

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y
TRASTORNOS DEL DESARROLLO

Curso 2024/25

Grado en Maestro en
Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	21103GR
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Dra. Dña. Amelia Barrientos Fernández Doctora en Pedagogía. Licenciada en Pedagogía. Máster Oficial en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.
Email:	amelia.barrientos@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Área Departamental de Humanidades.
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG-2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG-5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

- CG-6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG-7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG-8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE-2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CE-3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- CE-4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE-5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- CE-6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

- CT-4 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 - Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- CT-6 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- CT-8 - Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 - Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT- 10 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Elaboración de proyectos de actuación educativa en edad escolar basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Resolución de casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Resolución de situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- Saber usar el conocimiento de los procesos de desarrollo que les permitan aproximarse a su observación y estudio en los procesos educativos.
- Comprensión de los principales elementos de las teorías enseñanza aprendizaje.
- Identificación de factores intra e interpersonales que están presentes en una situación de aprendizaje.
- Capacidad de establecer relaciones y reflexionar para darse cuenta de que detrás de cada teoría del desarrollo existe una concepción de la naturaleza humana.
- Planificación, seguimiento y evaluación de la intervención educativa en contextos de diversidad.

- Resolución de casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
- Reflexión sobre la importancia de la concepción de la naturaleza humana que subyace en las teorías del aprendizaje.



3.1. PROGRAMA

Unidad 1. Atención a la diversidad

Unidad 2. Dificultades de aprendizaje y Trastornos del desarrollo

Unidad 3. Dificultades de aprendizaje y trastornos de lenguaje oral

Unidad 4. Dificultades de aprendizaje en la lectura, escritura y matemáticas

Unidad 5. Problemas socio-emocionales y trastornos de conducta

Unidad 6. Discapacidad intelectual

Unidad 7. Trastorno del espectro autista (TEA)

Unidad 8. El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)

Unidad 9. Discapacidad motora

Unidad 10. Discapacidad auditiva

Unidad 11. Discapacidad visual

Unidad 12. Altas capacidades

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Acedera, A. (2010). *Niños superdotados*. Pirámide.
- Aguilar, M. C. y Leiva, J. J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: Análisis y reflexiones educativas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 40, 7-19.
- Alonso, J. (1995). *Orientación Educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Síntesis.
- Alonso, J. y Román, J.M. (2003). *Educación familiar y autoconcepto en niños pequeños*. Madrid: Pirámide.
- Álvarez, B. (2003). *Orientación familiar: Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Sanz y Torres.
- Álvarez, M. (2006). "Planificación y organización de la acción tutorial". En M. Álvarez. (coord.). *La acción tutorial: su concepción y su práctica*. MEC.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Praxis.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Wolters Kluwer Educación.
- Álvarez, O. N. P., Muñoz, I. E. J., & García, G. A. L. (2022). Trastornos del desarrollo y crecimiento. *Terapéutica en Medicina familiar*, 91.
- Álvarez, V. (1995). *Orientación educativa y acción psicopedagógica*. EOS.
- Angulo M. C., Rodríguez L., Salvador M. L., Luna M., & Prieto I. (2008). *Manual de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo* (Material en versión digital). Junta de Andalucía, Consejería de Educación.
- Ares, E. M. T., Souto, P. M. I., Gómez, S. L., & Torres, R. M. R. (2020). Las dificultades neuroevolutivas como categoría comprensiva de las dificultades de aprendizaje en niños con retraso del desarrollo: Una revisión sistemática. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 271-282.
- Arranz, E., Oliva, A., Parra, A, y Martín, J. L. (2010). Análisis de los problemas y necesidades de las nuevas estructuras familiares. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 7-16.
- Arranz, E., Oliva, A., Olabarrieta, F. y Antolín, L. (2010). Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 33 (4), 503-513.
- Arranz, E., Oliva, A., Olabarrieta, F, Sánchez, M. & Richards, M. (2010). Quality of family context and cognitive development: A cross sectional and longitudinal study. *Journal of Family Studies*, 16, 2.
- Bahamonde Godoy, C., Serrat Sellabona, E., & Vilà Suñé, M. (2021). Intervención en Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL): una revisión sistemática (2000-2020). *Revista de Investigación en Logopedia*, 2021, vol. 11, núm. especial, p. 21-38.

- Bassedas, E. y otros (1991): *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Paidós.
- Beauchamp, A. y otros (1997). *Cómo animar un grupo*. Santander: Sal Terrae.
- Bernal, A. (2005). *La familia como ámbito educativo*. Rialp.
- Bisquerra, R. (1991). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Boixareu Universitaria.
- Bisquerra, R. (2000). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2005). "Marco conceptual de la orientación psicopedagógica". *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, nº 6. Disponible en: <http://www.remo.ws>.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2007) *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Praxis.
- Bouché, J. H. e Hidalgo, F.L. (2004). *Mediación y Orientación Familiar II*. Madrid: Dykinson.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
- Brunnett, J. J. y Negro, J. L. (1995). *¿Cómo organizar una Escuela de Padres?* Vol. I y II. Paidós-MEC.
- Cagigal, V. (2001). "Evaluación de la estructura, organización y relaciones familiares", en Cagigal, V. (Coord.) (2009). *La orientación familiar en el ámbito escolar Madrid. La creación de centros de atención a familias en los centros educativos a partir de la experiencia del CAF Padre Piquer*. Obra social de Caja Madrid y Universidad Pontificia de Comillas.
- Cagigal, V. (2011). "El apoyo a la familia: Formación, orientación y terapia", en Berástegui, A. y Gómez, B. (coord.) *Horizontes de la familia ante el siglo XXI. Reflexiones con motivo del XXV aniversario del Instituto Universitario de la Familia*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Camacho-Conde, J. A. (2019). "Programa de desarrollo emocional en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria con altas capacidades". En M. M. Molero y colbs. (Ed.), *Investigación en el ámbito escolar: Un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas*. Volumen IV (pp. 131-137). ASUNIVEP.
- Camacho-Conde, J. A., & Filgueira-Álvarez, D. (2019). Programa de Intervención Psicopedagógica de Alumnos con Dislexia. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa*, (8), 250-266.
- Camacho-Conde, J. A., & Climent, G. (2020). Attentional profile of adolescents with ADHD diagnosis in dual execution tasks in virtual reality: a randomized pilot study. *Applied Neuropsychology: Child*. [published online ahead of print, 2020 May 13]. *Applied Neuropsychology: Child*. 2020;1-10. doi:10.1080/21622965.2020.1760103.
- Camacho-Conde, J.A., & Hernández-Núñez, A. (2020). Emociones y Autismo: Respuesta educativa a sus necesidades. *Espiral. Cuadernos del Profesorado* 26(13), 1-15

- Cano, R. y Boronat, J. (2007) “El Departamento de Orientación”. En Bisquerra, R. (Coord.). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona Praxis.
- Cano, R. (2008). “Funciones del Departamento de Orientación: La Atención a la Diversidad”. En Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. *Funciones del Departamento de Orientación*. Secretaría General de Educación (pp. 161-202).
- Cano, R. (2013) *Orientación y tutoría con el alumno y las familias*. Biblioteca Nueva.
- Carrobes, J. A., & Pérez-Pareja, J. (2009). *Escuela de padres: Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Ediciones Pirámide.
- Castillo S., Torres, J.A. y Polanco, L. (2003). *Acción tutorial en los Centros Educativos. Formación y Práctica*. Vol. 1. UNED.
- Castillo S., Torres, J.A. y Polanco, L. (2003). *Acción tutorial en los Centros Educativos. Formación y Práctica*. Vol. 2. UNED.
- Castro, A. y García-Ruiz, R. (2013). La visión del profesorado de Educación Infantil y Primaria de Cantabria sobre la participación y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar. *Aula Abierta*, 41, 73-84.
- Coll, C. (coord.) (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. MEC-Graó.
- Comellas, M. J. (2008). *Familia y escuela: compartir la educación*. Graó.
- Cruz, Y. M. B., Méndez, J. J. S., Andrade, M. D. L. R., & Suárez, L. F. V. (2023). Dificultades del aprendizaje y las discapacidades dentro del aula regular. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(3), 2849-2860.
- D’Agostino, F. (2006). *Filosofía de la familia*. Rialp
- D’Agostino, F. (2008). “Elementi per una filosofia della famiglia. Una tesi, quattro corollari e un excursus teológico”. En *Congreso Internacional sobre Familia y sociedad: La familia, paradigma de cambio social*. Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- De Bofarull, I. (2013). *Fortalezas y Competencias de la familia. Bases para la orientación y mediación familiar*. Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- Delgado, J. A. (2003). “El Plan de Acción Tutorial” [material del curso]. *Tutoría y Orientación*, Granada: Universidad de Granada.
- Durán, A. y otros. (2002). *Manual Didáctico para la Escuela de Padres*. Valencia: Generalitat/Ayuntamiento.
- Elzo, J. (2008). “Una reflexión sociológica sobre la familia actual”. En *Congreso Internacional sobre Familia y sociedad: La familia, paradigma de cambio social*. Barcelona: Instituto de Estudios Superiores de la Familia.
- Maldonado, L. (2020). *Tecnología y educación: recursos para personas con dificultades de aprendizaje, limitaciones intelectuales, motoras, visuales y auditivas*. Editorial Biblos.
- Mena Pujol, B., Nicolau Palou, R., Salat Foix, L., Tort Almeida, P., & Romero Roca, B. (2011). *El alumno con TDAH. Guía práctica para educadores*. Ediciones Mayo.

- Perpiñán Guerras, S. (2021). *El papel de los docentes de educación inicial en la detección temprana de los trastornos del desarrollo*.
- Portellano, J. A. (2014). *La disgrafía: concepto, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de escritura*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. Rivas, R., & Fernández, P. (1994). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Pirámide.
- Robles-Bello, M. A., Sánchez Teruel D., & Camacho-Conde, J. A. (2020). Variables that predict the potential efficacy of early intervention in reading in Down syndrome. *Revista de Psicología Educativa*, 26(2), 95-100.
- Sánchez-Teruel D., Robles-Bello, M.A., & Camacho-Conde, J.A. (2019). *Inteligencia emocional en el ámbito clínico, social y educativo*. Madrid: McGrawHill-Aula Magna.
- Torre, J.C. (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Villegas, F. (2004). *Manual de logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Psicología Pirámide.

➤ **RECURSOS:**

El juego de los discos: *La Torre de Hanoi*. Uterra.com
http://www.uttera.com/juegos/torre_hanoi.htm

Dislexia:

- Asociación Educar para el Desarrollo Humano (12 noviembre 2012). *El cerebro disléxico*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=oR XRnKe0luw>
- Fundacioncedat (18 julio 2012). *Documental sobre dislexia*. [Video]. Youtube. <https://youtu.be/0sThOsQLRb8>
- Yolanda (8 abril 2011). *Causas de la dislexia*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=EmUHVqNmd1E>

Discalculia:

- Nibble (18 mayo 2014). *Discalculia o dificultad con las matemáticas (DAM)*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=E0Vo_6sky4M

Discapacidad intelectual:

- Alicia Llanas (15 julio 2014). *Síndrome de Down*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=e01A6JzgLHE>
- Diabetesassets (2015). *Retraso mental*. [Video]. Dailymotion http://www.dailymotion.com/video/x2zquw7_retraso-mental_tech
- Jacobo Pérez Hernández (26 mayo 2007). *Discapacidad intelectual*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1GcNgFiW-tU>

TDAH:

- AprendemosJuntos (15 febrero 2018). *Versión completa: Crecer con el TDAH*, José Ramón Gamo, neuropsicólogo. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7cUmBZ8wK7Q>
- Dr. Mauricio Leija. Paidopsiquiatra (12 octubre 2014). *Pablito un niño con TDAH*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=wFv-4Vexvmk>
- Farmacosalud (17 diciembre 2015). *Testimonio de un paciente adulto con TDAH*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ytWoh4LBCIk>
- Tdahytu (25 junio 2013). *TDAH y cerebro*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=eyjFxlk17V0>

TEA:

- Chiscojover (2 sept. 2013). Casos Asperger. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=oSwja55b9so>
- TeleMadrid (18 febrero 2014). Qué es el síndrome de Asperger. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=P4HzNwgqonM>

Manuales y normativa:

- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*. Recuperado de <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Diagnóstico, M., Estadístico, Y., & Mentales, D. T. (2016). *Actualización suplemento del DSM-5 septiembre 2016*. Recuperado de <http://dsm.psychiatryonline.org/>.
- Instrucción de 7/1/2009. *ATDI (Atención Temprana del Desarrollo Infantil) 2009*. Recuperado de <https://www.educa.jcyl.es/dpleon/es/area-programas-educativos-p/atencion-diversidad-orientacion-convivencia/alumnado-necesidad-especifica-apoyo-educativo/acnee-alumnado-necesidades-educativas-especiales/normativa/atdi>

Otros recursos, como guías o fichas podrían ser facilitadas mediante la plataforma Blackboard a lo largo del curso.



Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos

básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Preparación y realización de trabajos (exposición escrita y oral):** el profesor propondrá al alumnado la realización de una exposición escrita y estructurada de contenidos sobre la materia objeto de estudio y que tiene como finalidad consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, valorando el profesor que los argumentos utilizados sean procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros.

Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro.

- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los manuales de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, gráficos y esquemas sobre los conceptos tratados en la materia.
- **Actividades de evaluación**



La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Lecturas	1 h	25,7 h	26,7	3,75
Actividades grupales	1 h	28,3 h	29,3	3,4
Estudios de casos	2 h	27 h	29	6,9

Tutorías presenciales	6 h	6	100
Examen	2 h	2	100
Preparación del examen	30 h	30	0
TOTAL	24	126	150

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

Se tratará de un examen tipo test. Tanto las instrucciones para realizarlo, como el calendario se informarán a su debido tiempo en la plataforma Blackboard.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas, por lo que el alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (40% de la nota final)

El 40% de la nota final corresponde a la evaluación continua y se compone de un trabajo obligatorio y su exposición (15%), de la realización de ejercicios y supuestos prácticos (15%), y de la asistencia y participación a seminarios (10%).

Los trabajos de evaluación continua son los siguientes:

- Proyecto (15% de la nota global): será de carácter grupal. La actividad podrá consistir en un trabajo académico sobre un tema de la asignatura que sea de interés para los alumnos.
- Portfolio (15% de la nota global): en el que se incluirán los ejercicios y supuestos prácticos que se realicen durante las sesiones de clase.
- Seminario (10% de la nota global): asistencia obligatoria. El seminario consiste en una sesión presencial en el aula en el que se realizará un trabajo académico.

El alumno deberá tener en los trabajos una nota media de 5 sobre 10 para poder realizar la ponderación de notas. Al alumno con nota inferior, o bien con la no presentación de los trabajos obligatorios, se le considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Ejercicios prácticos	15%
Trabajo en grupo	15%
Asistencia y participación Seminario	10%
Examen escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representan.

Los criterios para la evaluación del trabajo escrito son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Formato de entrega adecuado	5%
Estructura y orden lógico del documento	10%
Corrección gramatical y ortográfica	5%
Introducción y Objetivos detallados	10%
Metodología desarrollada y coherente	10%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Análisis e interpretación rigurosos	20%
Conclusiones claras	10%
Bibliografía bien referenciada y citada	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de una exposición oral realizada presencialmente, por teléfono, mediante charla interactiva o grabación son los siguientes:

ÍTEMS A EVALUAR	PROPORCIÓN
Fluidez y corrección lingüística	10%
Uso de materiales de apoyo	20%
Uso adecuado de conceptos de la asignatura	20%
Estructura y orden lógico del discurso	20%
Expresión corporal relajada y presentación adecuada	10%
Capacidad para integrar aportaciones y correcciones	20%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas: El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	%	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	5%	7,5 HORAS
Unidad 2	8%	12 HORAS
Unidad 3	10%	15 HORAS
Unidad 4	9%	13,5 HORAS
Unidad 5	9%	13,5 HORAS
Unidad 6	9%	13,5 HORAS
Unidad 7	8%	12 HORAS
Unidad 8	7%	10,5 HORAS
Unidad 9	7%	10,5 HORAS
Unidad 10	10%	15 HORAS
Unidad 11	10%	15 HORAS
Unidad 12	8%	12 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y la dedicación horaria son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.